



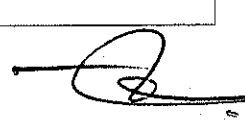
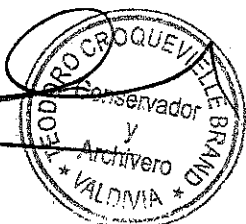
COPIA DE INSCRIPCION  
REGISTRO DE HIPOTECAS

FOJAS 2615 N° 1629 AÑO 2013. -

1629  
Comodato  
J. Municipalidad  
de Valdivia  
de  
Fundación  
Educativa  
para el Desarrollo

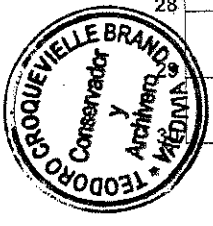
18	En Valdivia, a doce de Agosto de dos mil
19	trece, se inscribe la escritura de
20	COMODATO, otorgada el cinco de Agosto de
21	dos mil trece, de notaria Morales, de esta
22	ciudad de Valdivia, Repertorio notarial
23	2797-2013, a la que comparecieron, como
24	COMODANTE, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VAL-
25	DIVIA, Corporación de Derecho Público,
26	R.U.T. sesenta y nueve millones doscientos
27	mil cien raya uno, representada legalmente
28	por su Alcalde don Omar Rachid. Sabat
29	Guzmán, funcionario público, cédula de



REGISTRO

1 identidad doce millones novecientos noventa  
2 y cuatro mil doscientos once raya ocho, do-  
3 miciliado ambos en Independencia número  
4 cuatrocientos cincuenta y cinco en Valdi-  
5 via, y como COMODATARIA, la FUNDACION EDU-  
6 CACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL  
7 MENOR, Rol Unico Tributario setenta millo-  
8 nes quinientos setenta y cuatro mil nove-  
9 cientos raya cero, representada por su di-  
10 rectora regional, doña MIRELLA PAOLA  
11 CANESSA ROSSO, educadora de párvulos, carné  
12 ocho millones doscientos noventa y seis mil  
13 trescientos setenta y tres raya uno, ambos  
14 domiciliados en Pedro de Valdivia, quinien-  
15 tos dieciseis, segundo piso. Por ese con-  
16 trato, la I. Municipalidad de Valdivia,  
17 cedió en COMODATO, a la FUNDACION INTEGRA,  
18 el lote 1, de mil metros cuadrados. de ca-  
19 lle Los Carpinteros número un mil seiscien-  
20 tos ochenta, Altos de Mahuiza, Valdivia,  
21 resultante de la subdivisión indicada en el  
22 plano archivado con el número seiscientos  
23 dieciocho al Registro de Propiedad del año  
24 actual, lo que consta en el acuerdo adop-  
25 tado en sesión ordinaria del Honorable Con-  
26 cejo Municipal de Valdivia, número doscien-  
27 tos de once de Junio de dos mil trece, a-  
28 probado por decreto alcaldicio N° cinco mil  
treinta y nueve, de 19 de Junio de dos mil  
trece. El comodato se fijó por el plazo de



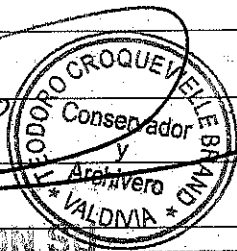
2016



1 cinco años a contar de la fecha de ese con-  
 2 trato, y se entenderá tácitamente prorroga-  
 3 do por periodos iguales y sucesivos de cin-  
 4 co años, salvo aviso en contrario dado por  
 5 alguna de las partes, con un plazo mínimo  
 6 de treinta días de anterioridad al término  
 7 del plazo original o de sus renovaciones.  
 8 El título de dominio se encuentra inscrito  
 9 a fojas mil seiscientas sesenta número mil  
 10 novecientos setenta y cinco del Registro de  
 11 Propiedad de dos mil diez. Firma el  
 12 requirente, Raúl González Placencio.- Rep:  
 13 5888.- Sol: 105.598.-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



CONFORME CON...

INSCRIPCIÓN FOTOCOPIADA.  
VALDIVIA, 01 ABR. 2016

*[Handwritten signature]*

